

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 49.1, en el plazo de nueve días, para que, si a su derecho conviene, los interesados se personen con Procurador y asistido de Letrado.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1494/99, interpuesto por doña M.ª Encarnación Cano Sánchez y otros ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Granada.

En fecha 29 de noviembre de 1999 se ha dictado la siguiente Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

«RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, EN GRANADA, EN EL RECURSO NUM. 1494/99 INTERPUESTO POR DOÑA M.ª ENCARNACION CANO SANCHEZ Y OTROS

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 1494/99, interpuesto por doña M.ª Encarnación Cano Sánchez y otros contra la Resolución definitiva de 25 de mayo de 1999, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Areas Hospitalarias dependientes del Servicio Andaluz de Salud, en determinadas especialidades.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase a la Sala copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Sevilla, a 29 de noviembre de 1999. El Director General de Personal y Servicios. Fdo.: Tomás Aguirre Copano».

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Organo Jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1494/99.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 49.1, en el plazo de nueve días, los interesados puedan comparecer y personarse ante la Sala en legal forma.

Sevilla, 29 de noviembre de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de noviembre de 1999, por la que se aprueba la denominación específica de El Getares para un Instituto de Educación Secundaria de Algeciras (Cádiz).

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en Ctra. a Getares/Villa Rosa, de Algeciras (Cádiz), se acordó proponer la denominación específica de «El Getares» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «El Getares» para un Instituto de Educación Secundaria de Algeciras (Cádiz), con código núm. 11.700.342, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 25 de noviembre de 1999, por la que se aprueba la denominación específica de Virgen del Campo para el Instituto de Educación Secundaria de Cañete de las Torres (Córdoba).

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en Ronda del Convento, s/n, de Cañete de las Torres (Córdoba), se acordó proponer la denominación específica de «Virgen del Campo» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «Virgen del Campo» para el Instituto de Educación Secundaria de Cañete de las Torres, con código núm. 14.700.511, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE MADRID

EDICTO. (PP. 3685/99).

Número de identificación único: 28079 1 0802711/1999.

Procedimiento: Suspensión de Pagos 738/1999.

Sobre Suspensión de Pagos.

De Grupajes Hortofrutícolas 2001, S.L.

Procurador: Don Rafael Rodríguez Muñoz.

Contra Grupajes Hortofrutícolas 2001, S.L.

Procurador: Sr. don Rafael Rodríguez Muñoz.

Don Pablo Ureña Gutiérrez, Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm. Ocho de Madrid.

Hago saber: Que en Resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia he tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de Grupajes Hortofrutícolas 2001, S.L., -domiciliada en C/ Barón del Castillo de Chirel, núm. 6, Madrid-, habiendo designado como Interventor Judicial Unico al acreedor Agrupalmería, S.A., por quien se deberá nombrar persona que le represente en el expediente.

Dado en Madrid, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUM. DOS DE CADIZ

EDICTO.

P. Abreviado núm. 31/99.

En virtud de lo acordado por este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz.

Hago saber: Que en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado reseñado al margen, tramitado en este Juzgado a instancias de don Juan Barranco Ramírez contra la Resolución notificada el 8.6.99, dictada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en el expediente administrativo núm. SGPND/JJRH/LP, por la que se dispone traslado de Resolución de cese del recurrente, se emplaza a quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la Resolución impugnada, a tenor de lo establecido en los artículos 47, 49 y 50 de la LJCA, haciéndoles saber que el señalamiento para la vista está fijado para el día 19 de enero del año 2000 a las 9,30 horas, para que, si a su derecho conviniere, puedan personarse en legal forma con Abogado antes de la vista del recurso, con la indicación de que, de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos, en el momento en que así lo hicieren.

Este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo tiene su sede en esta capital, Avda. Ana de Viya, núm. 7, oficina 101.

En Cádiz, a 7 de enero de dos mil.- El Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación que se cita. (PD. 15/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: ACS/COA-22/99.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia para el mantenimiento adaptativo del Sistema de Informatización del Registro de Cooperativas Andaluzas (Programa Siroco).

b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30.12.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada de gastos.

b) Procedimiento y forma: Concurso abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.000.000 de ptas. (42.070,85 euros).

5. Garantías. Provisional: Exento por aplicación del art. 36.2, Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria. Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, sótano-1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955/04.84.46.

e) Telefax: 955/04.84.91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en los Pliegos (ver cláusula 10).

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas.